

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación en el Hospital Regional Universitario de Málaga, convocado mediante Resolución de 10 de abril de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 72 de 18 de abril de 2017) y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.3 de la Resolución de 10 de abril de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 72 de 18 de abril de 2017) por la que se anuncia la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero: Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y proceder a su publicación en los tablones de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

Dª GUADALUPE SEDEÑO MARTÍN

Segundo: Convocar a los miembros de la Comisión de Selección y a los aspirantes admitidos para el desarrollo del proceso selectivo, en la Sala de juntas del Hospital Regional Universitario de Málaga, sita en la planta baja del Pabellón General (pabellón B), el día 5 de junio de 2017 a las 10,30 horas.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga Avda, Carlos Haya, s/n 29010 Málaga Tíf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

		yeE44pfAa4eavR1w==. Permite la verificación de la ir nico en la dirección: https://ws001.juntadeandalucia.es onocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciemi		
FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	25/05/2017
ID. FIRMA	AC4 hartedes adolucio de	TSMP91veE44nfAa4eaVRlw==	PÁGINA	1/1
ID, FIRMA		MP91yeE44pfAa4eaVRlw==		



DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución, sobre la convocatoria para la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 26 de Málago de 2017.

